



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA E.T.S. INGENIERÍA DE
TELECOMUNICACIÓN CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2020**

Asistentes

Agudo Ruiz, Isaac
Arrebola Pérez, Fabián
Asenjo Plaza, Rafael
Cortés Arrabal, José Antonio
Fernández Bertoa, Manuel
Fernández Madrigal, Juan Antonio
Godoy Rubio, Rafael
Jurado Navas, Antonio
Mateo Díaz, Aarón
Navas Borrero, José Luis
Peinado Domínguez, Alberto
Reyes Iglesias, Pedro José

Excusan su asistencia

Bandera Rubio, Antonio
Carpena Sánchez, Pedro J.
Castillo Esparcia, Antonio
Díaz Nosty, Bernardo
García Lagos, Francisco
González Fajardo, Francisco
Luna Ramírez, Salvador
Núñez Quesada, Antonio
González Cañete, Francisco J.
Romero Jerez, Juan Manuel
Rubio Muñoz, Bartolomé
Rubio Romero, Juan Carlos
Vallejo García, Eva
Vega Sánchez, Fernando

A las 10:30, en segunda convocatoria, con la asistencia de las personas indicadas, se inicia en la plataforma MS Teams, a través del canal General del equipo "CGC ETSIT", la reunión convocada con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior
2. Informe del Coordinador de la Comisión de Garantía de la Calidad
3. Quejas y sugerencias
4. Seguimiento COVID-19
5. Revisión del SGC y Memoria de resultados
6. Ruegos y preguntas

1. Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (18 de diciembre de 2019)

El acta de la reunión ordinaria de 18 de diciembre de 2019 se aprueba por asentimiento.



2. Informe del Coordinador Calidad

El coordinador informa sobre los siguientes aspectos:

- Cambios en la composición de la CGC. Se han producido cambios en la coordinación del GISI, GISE y MIT que afectan a los vocales que representan estos títulos en la CGC. En concreto, Jorge Munilla Fajardo causa baja como coordinador del GISI, quedando únicamente Antonio Jurado Navas como coordinador, por lo que asume, según el reglamento de esta Comisión, la representación del grado en la CGC. Francisco J. González Cañete sustituye a Juan Pedro Peña en la coordinación del GISE, y como consecuencia, también en la CGC. Por último, José María Garrido es sustituido por Alejandro Ortega Moñux como coordinador del MIT. El otro coordinador de este máster, José Antonio Cortés Arrabal será el representante en la CGC a partir de ahora.

Por otro lado, continúa sin avances la fusión de la COA y CGC establecida en los nuevos Estatutos de la UMA. Por tanto, se mantiene con efecto la resolución del rector, de fecha 8 de octubre, por la que se mantienen las actuales composiciones de ambas comisiones.

- Sello internacional EUR-ACE. Se informa de ya ha concluido definitivamente el proceso de evaluación del GITM, con la obtención del sello sin prescripciones, tal como se esperaba, con el mismo resultado que el resto de grados especialistas de la ETSIT. El informe provisional se recibió el 13 de marzo de 2019 y el definitivo el 27 de abril de 2020, lo que determina la validez del sello hasta el 27 de abril de 2026. Por otra parte, la consideración de egresados EURACE se extiende a todos aquellos que han finalizado sus estudios a partir del 16 de noviembre de 2017.

Se informa también de los pasos a seguir en relación con los sellos obtenidos. En primer lugar, se informa sobre la aplicación efectiva que ya se ha realizado por parte de la Secretaría General de la UMA, incluyendo el sello en los suplementos al títulos de los egresados a partir de las siguientes fechas: 5-12-2016 (GIST,GISI,GISE,GITT) y 16-11-2017 (GITM). La ETSIT contactará con estos egresados para comunicarles la posibilidad de que soliciten su suplemento. El siguiente paso es la puesta en valor del sello, para lo cual se presentan las Escuelas de Telecomunicación que tienen el sello en España. Se insta a todos los colectivos a participar activamente dando visibilidad al sello. En este sentido se indica que la web de los títulos incluye información generada de forma dinámica que recoge datos sobre EURACE. Por último, se recuerda que los próximos pasos deben centrarse en las recomendaciones menores recibidas, en las prescripciones del GITT y en la posibilidad de solicitar el sello para el MIT.

- DEVA - Verificación, Seguimiento, Renovación de la Acreditación, Modificación. Se informa de que no hay ningún proceso activo relacionado con verificación, modificación o renovación de la acreditación de títulos. La DEBE está actualmente



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

realizando el seguimiento de los títulos analizando los planes de mejora. La DEVA ha solicitado aclaración sobre algunas acciones de mejora del GIST y de GISE.

- Encuesta sobre la actuación docente del profesorado. La encuesta se ha adaptado ligeramente a la situación provocada por el COVID-19. Se recuerda que los profesores deben facilitar los códigos correspondientes a los estudiantes para que respondan la encuesta. Sólo queda una semana de clases. Se enviará un recordatorio al profesorado.
- Encuesta egresados SGC. Se está trabajando en el procedimiento para la realización de la encuesta de egresados. La modalidad online a través de tablets en las Secretarías de los centros no está generando buena participación.
- Indicadores. Se recuerda a todos los coordinadores de título que los resultados de los indicadores están disponibles en a web uma.es/calidad. Para facilitar la labor a los coordinadores, existe la posibilidad de descargarlos en Excel, pero únicamente el coordinador de Calidad del centro puede realizar la descarga.

3. Quejas y sugerencias

Desde la última sesión de la CGC se han recibido 2 quejas (232 y 337/2020) y una sugerencia (61/2020), todas ellas tramitadas y resueltas a través de la Sala de Coordinación de la CGC en Campus Virtual.

Se reconoce públicamente la buena redacción (en fondo y forma) de la queja 337 y se felicita a la Delegación de Estudiantes por ello.

Con respecto a la sugerencia, que proponía la modificación del calendario actual para garantizar una separación de una semana entre el fin de las clases y el inicio de los exámenes, el coordinador de Calidad indica que en la situación actual (COVID-19) es complicado atender esta petición puesto que se están diseñando calendarios que permitan pasar de modalidad presencial a semipresencial o a virtual con la mayor rapidez y el menor impacto posible. No obstante, indica que en situación de normalidad se puede tener en cuenta e insta a que se plantee en la COA, que es quien tiene la competencia para ello. Lo que sí compete a la CGC es la coordinación de las tareas, pruebas o exámenes que tengan lugar en la última semana. No deben ser en ningún caso, pruebas de envergadura similar a los exámenes finales, sino la normal finalización de las actividades de evaluación continua que, como es lógico, finalizarán en la última semana.

Aarón Mateo recuerda con más detalle la sugerencia. Rafael Godoy ve factible y recomendable la sugerencia en condiciones normales. El coordinador de Calidad indica que se volverá a trasladar a la COA la sugerencia para que se tenga en cuenta.



4. Seguimiento COVID-19.

El coordinador de Calidad informa de las acciones llevadas a cabo desde la ETSIT y del rol de la CGC en este proceso, destacando los siguientes aspectos:

- Modelo de actuación de la UMA. La UMA ha actuado desde el comienzo anticipándose a los acontecimientos, tratando de prever escenarios posibles con la intención de proporcionar estabilidad, minimizando la incertidumbre. Para ello, se han generado resoluciones, instrucciones y recomendaciones, que en muchos casos han delegado en centros y departamentos para su adaptación al caso particular o para el desarrollo de los mismos.
- Desde un punto de vista cronológico, la suspensión de la actividad presencial se ha desarrollado en dos etapas: un período transitorio caracterizado por la incertidumbre, que ha supuesto un coste temporal, en el que el profesorado ha tratado de adaptarse a una situación sin un horizonte claro. Este coste no resulta preocupante puesto que ante la posibilidad de un rebrote del COVID19 en el curso próximo los tiempos de transición serán muy cortos, gracias a la experiencia adquirida. La segunda etapa se inicia con la decisión de la UMA de adaptar toda la actividad a un modelo online (clases, tutorías y pruebas de evaluación). Esta situación ha proporcionado estabilidad, aunque con un coste para profesorado y estudiantes. Por una parte el esfuerzo de adaptar metodologías y contenidos, y por otro la carencia en algunas competencias y contenidos. En toda esta adaptación, el criterio de la CGC, y de la ETSIT ha sido minimizar coste de impartir una enseñanza presencial en modalidad online.
- Desde la ETSIT se ha actuado a partir de dos premisas fundamentales: que nuestros títulos siguen siendo presenciales y que se confía en el profesorado para realizar las adaptaciones dentro de lo indicado por la UMA. Este esquema requiere que se realice un seguimiento de la adaptación realizada, para lo que se propone que los departamentos y los estudiantes informen de las incidencias detectadas.
- Por otro lado, la ETSIT ha publicado en su web una sección “COVID19” que recoge todas las actuaciones e información relevante específica del centro y de sus títulos, así como enlace a las disposiciones generales establecidas por la UMA para este período.
- El director de la ETSIT comenta los últimos avances que se están realizando con respecto a la programación del curso próximo. La conferencia de decanos y directores está preparando un marco común que debe ser particularizado en cada centro. La ETSIT ha propuesto un modelo de calendario que se adapta con facilidad a los cambios en los porcentajes de presencialidad (de 0 a 100). No desvela los detalles de esta propuesta porque antes de publicarla deben conocerla los departamentos.
- Guías Docentes para el curso próximo. Se informa de que las Guías deben desarrollarse teniendo en cuenta que las enseñanzas son presenciales. Por tanto, deben reflejar un escenario de total normalidad. Sin embargo, dado que lo más probable es que no se pueda iniciar el curso con presencialidad total, las Guías



incluirán desde el principio Adendas que reflejen la adaptación a una situación semipresencial y a una situación online.

Aarón pregunta cómo se va a implementar la presencialidad. El director explica que están considerando diversas opciones y que en breve se compartirá con todos los colectivos.

Manuel Fernandez Bertoa pregunta si algunas asignaturas podrán impartirse completamente online. El director responde que sí.

Juan Antonio Fernandez Madrigal pregunta si se modificará el tamaño de los grupos porque con las distancias entre personas que se deben mantener algunos laboratorios solo podrán atender grupos muy reducidos. El director informa que la UMA no va a hacer cambios estructurales. Se mantienen los tamaños de referencia para los grupos aunque en la práctica tengan que ser más pequeños. Esto ocasiona que el profesorado deba impartir más horas presenciales.

Rafael Asenjo indica que para que los profesores no impartan más horas de las asignadas se puede trabajar con grupos docentes, donde la parte online la impartan menos profesores, incluso uno a todos los estudiantes, descargando así a los otros profesores que atenderán los grupos presenciales.

5. Revisión del SGC y Memoria de resultados

La próxima reunión de la CGC será en julio 2020. En ella se presentará la memoria de resultados del centro y de títulos 2018-19, para su aprobación. Se recuerda a los coordinadores de título que finalicen sus informes y actualicen el estado de los respectivos planes de mejora.

También se presentará una revisión del SGC, que contendrá entre otras novedades, procesos para la evaluación de las asignaturas y profesorado. Esto ya se puede realizar a partir de los datos que facilita el servicio de Calidad de la UMA que integra tasas de éxito y rendimiento de las asignaturas junto con el resultado de las encuestas de actuación docente. Se pretende desarrollar un proceso que regule como se debe llevar a cabo el seguimiento, planteando umbrales que alerten situaciones de especial seguimiento así como la elección aleatoria de asignaturas.

Rafael Godoy plantea que esos datos deberían ser facilitados directamente a los departamentos que son los que tienen un contacto mas cercano con los profesores y que el seguimiento debería hacerse también desde el departamento y no desde la CGC. Recuerda que algunos departamentos, como IC, llevan tiempo solicitando esos datos.

El coordinador de Calidad entiende que los departamentos deben disponer de esa información, pero que actualmente el Servicio de Calidad de la UMA ha desplegado un esquema y una plataforma para distribuir los datos de forma controlada a través de los



Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación

Comisión de Garantía de Calidad

centros, y en concreto del coordinador de Calidad. Plantea que se desarrolle un procedimiento que regule cuando y como se faciliten esos datos a departamentos y coordinadores de título y recuerda que cada uno debe hacer un análisis distinto.

6. Ruegos y preguntas

Manuel Fernández Bertoa indica que se debe actuar para incrementar la participación de los estudiantes en las encuestas.

Aarón Mateo indica que la baja participación de los estudiantes se debe fundamentalmente a que la percepción general es que no sirven o no se usan para nada. También solicita que se tenga en cuenta a los estudiantes que se desplazan habitualmente desde otras localidades para la elaboración del calendario de curso próximo.

José Antonio Cortés indica que las encuestas que responde el profesorado también tiene baja participación porque pregunta aspectos que no varían de un año a otro y por tanto no deberían preguntarse con esa periodicidad. También indica que en su opinión no recomendaría a los estudiantes que solicitaran el suplemento con el sello EURACE porque no aporta valor real.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00.

En Málaga, a 27 de mayo de 2020

Fdo. Fabián Arrebola Pérez
Presidente

Fdo: Alberto Peinado Domínguez
Secretario